

BOCETOS GENEALÓGICOS

ANTECEDENTES SOBRE LAS FAMILIAS GOMERAS



FAMILIA DE BENCOMO (1)

V

Aunque no hayamos encontrado hasta ahora, el entronque común con los Bencomos laguneros, que a principios del siglo anterior llegaron a ocupar uno de los lugares más destacados entre los hijos más esclarecidos de la ciudad de los Adelantados, casi puede afirmarse que los de este apellido avecinados en las islas de Gomera y Hierro, pertenecieron, y pertenecen aún, a la misma rama troncal, que por hembra traen su origen remoto del valeroso Mencey de Taoro, último cambrón marcial de la independencia de los guanches tinereños. La misma comunidad de apellidos, Rodríguez-Bencomo, lo proclama bien a las claras, así como su común procedencia del valle de Güimar, Arafo y Candelaria.

El padre del primero, que se avecinó en esta Isla de la Gomera,

(1) Según un manuscrito antiguo, parece que las armas de este apellido, consisten en *castillo de oro sobre ondas azules en campo de gules*, (V. Linajes herreño-gomeros, por Darías y Padrón, pág. 27); pero no tiene nada de particular que las armas que fueron acordadas por los Reyes Católicos al Mencey Bencomo, fuesen otras más parlantes. Nos consta que el autor antes citado, es de nuestra propia opinión.

Los hermanos don Cristóbal y don Santiago Bencomo, pertenecientes al episcopado español, cuando probaron su apellido para ingresar en la Orden de Carlos III, no pudieron presentar el escudo de su primer apellido, sino el de Marrero, que tampoco les correspondía por recta varonía, lo que demuestra que por entonces no encontraron antecedente alguno sobre el particular.

Tenemos entendido que el señor Darías aborda esa y otras cuestiones en la Memoria titulada "La Genealogía, Nobleza y Heráldica en Canarias", que acaba de presentar en el reciente Congreso de Genealogía, celebrado en la capital del Principado.

fué Salvador Rodríguez Bencomo, natural de Santa Cruz de Tenerife, según algunos documentos, o del pueblo de Güimar, según otros, marido de María de la Encarnación, natural de Arafo, hija de Juan Rodríguez Perera. Hijo de ambos fué:

José Rodríguez Bencomo, que casó sucesivamente con Margarita Luisa Libertá (1734) en San Sebastián de la Gomera, hija de Cristóbal Hernández de Mederos y Beatriz Sánchez o Rodríguez Hidalgo; con Catalina de Mora (1752), hija de José Rodríguez Cubas y Juana de Mora, sin sucesión; y con Antonia del Manzano (1769), en Hermigua, hija de Vicente del Manzano y de María de la Paz, de Alajeró.

Hijos del primer matrimonio fueron, entre otros, José Salvador y Cristóbal, avecindado éste en la Isla del Hierro. Y del tercero, otro don José.

José Salvador Bencomo y Mederos, contrajo matrimonio en Hermigua (1763) con Casimira de Cubas y del Manzano, hija de Luis Fernández Cubas y de Josefa del Manzano; fruto de este enlace fué:

Antonio Salvador Bencomo Fernández Cubas, casado a su vez con Antonia de Cubas, hija de José de Cubas y de María de la Encarnación Herrera, padres aquéllos de

Francisco Bencomo de Cubas, marido de María Dominga Aguilar y Plasencia, padres de don Francisco Bencomo y Aguilar, ex-juez municipal de Hermigua, esposo de doña Ursula Hernández Herrera y Espinosa, natural de Valverde, causa-habientes éstos de don Tomás, licenciado en Medicina, casado con doña Petra de Ascanio y Moreno, y de don Francisco, licenciado en Farmacia. Es otro hijo del mentado Bencomo y Cubas, don Domingo Bencomo y Aguilar, ex-alcalde de Hermigua y casado con doña María Paula de León y Méndez.

Don José Bencomo del Manzano, citado arriba como hijo del tercer enlace de José Rodríguez Bencomo, contrajo matrimonio con doña María de Armas y Fagundo, hija de don Juan y de doña Bárbara, siendo hijo de los anteriores don Vicente, casado con doña Francisca de Cubas y Jiménez (1855), teniendo por varón único, además de algunas hijas; a

Don Vicente Bencomo y Cubas, casado en la villa de San Sebastián con doña Jerónima Padilla y Padilla, hija de don León Padilla y de doña Juliana Padilla Padrón, de la familia del célebre gomero Ruiz de Padrón. De este enlace hubo los siguientes hijos: Don Ramón, don Sebastián, médico; don Vicente, don Francisco, don Antonio Evaristo, muerto trágicamente; don Buenaventura y doña María, todos casados, excepto don Vicente.

Sobrinos de don Vicente Bencomo y Cubas, son don José María Fragoso y Bencomo, ex-diputado provincial y abogado; don Ciro, médico y ex-delegado del Gobierno de S. M. en la Gomera; y don Pablo Fragoso Bencomo, abogado y actual juez municipal de Hermigua, según veremos al tratar de esta familia. También es sobrino carnal del mentado don Vicente, el ex-diputado a Cortes por esta Isla, don Nicasio de León y Bencomo, abogado y periodista, residente en Madrid.

RAMA HERREÑO-GOMERA Y TINERFESA:

Don Cristóbal Bencomo Mederos, mencionado arriba como hijo de José y de María Luisa Liberta, notario público, casó en la Villa de Valverde, isla del Hierro, con doña Aurelia Josefa Fernández Salazar y Magdaleno (1768), señora de noble prosapia, hija del capitán don Francisco, ex-alcalde mayor de la isla del Hierro, y de doña María de Magdaleno y Padrón. De este enlace hubo varios hijos de ambos sexos, de los que únicamente mencionamos ahora los siguientes: Don José María y don Rafael, éste avecindado en la Gomera.

Don José María Bencomo y Fernández Salazar, teniente de las Milicias canarias, casó en Valverde (1806), con doña Feliciano Quintero y Magdaleno, hija de don Miguel Quintero Alfonso y Brito, ex-alcalde mayor del Hierro, y de doña María del Pilar de Magdaleno-Dávila y Padrón. Tuvieron ambos esposos muy prolífica descendencia, entre la cual figuraron don Pedro Bencomo, con sucesión en el Hierro, y don Manuel Bencomo y Quintero, casado en Cuba y fallecido, hace años, en Santa Cruz de Tenerife, siendo sus nietos los actuales Bencomos Fernández del Castillo, residentes en la mencionada capital, entre ellos don Adolfo, ex-vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife, y los Martín Bencomo, biznietos, tales como don Alvaro, alférez de Infantería.

Don Rafael Bencomo, hermano de don José María, escribano público de la Gomera, casó en Valverde con doña Agustina Sánchez y Gutiérrez (1795), fijando su residencia en San Sebastián. El hijo de los anteriores

Don Antonio Bencomo y Sánchez, casó en San Sebastián con doña Antonia Martín Cabeza (1824). De tal enlace fué fruto legítimo,

Don Tomás Bencomo Martín, casado en la propia villa con doña Clara Trujillo Padilla (1852). De este matrimonio ha habido dos hijos: Don Tomás, esposo de doña Asunción Padilla (1883), y don Antonio Bencomo y Trujillo, casado con doña Carmen Macías Fuerte (1889), padres ambos del Dr. don Antonio, actual médico de Sanidad exterior de Santa Cruz de Tenerife.

Como se vé, los actuales Bencomos residentes en estas Islas, todos tienen una misma procedencia, manteniéndose esta familia en cada punto de su vecindad, con un decoroso porte social.

Luis FERNANDEZ PEREZ.

Cronista de la isla de la Gomera.

San Sebastián, Diciembre de 1929.

